



Taller práctico de liquidación del

# Impuesto sobre el Patrimonio e ITSGF de 2023

**Jueves, 6 de junio de 2024**  
De 16'30 a 20'30 horas

Inscripción  
presencial

Inscripción  
streaming

## Programa

- Cuestiones generales.
- Hecho imponible y exenciones.
- Determinación de la base imponible y liquidable. Reglas de valoración y deudas deducibles.
- Determinación de la cuota. Límite de cuota íntegra y cuota mínima.
- Especial referencia a la aplicación de las exenciones empresariales.

## Ponente

### Javier Iranzo Molinero

Es Licenciado en Derecho e Inspector de Tributos de la Generalitat Valenciana.

A lo largo de su carrera administrativa ha ocupado distintos cargos de responsabilidad. Desde 1999 hasta el año 2002, estuvo destinado en el Área de Aduanas en la Delegación de la AEAT de Santa Cruz de Tenerife. Posteriormente, dentro del Cuerpo de Inspectores de Tributos de la Generalitat Valenciana, ha ocupado jefaturas de servicio en las áreas de Gestión, de Estudios y Planificación y de Inspección Tributaria y ha sido Subdirector General de Tributos de la Generalidad Valenciana.

## Colabora



## Inscripciones y matrícula

**Precio general:** 132 euros.

**Precio bonificado colegiado:** 60 euros.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos obtendrán un 15% de descuento sobre el precio general. Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 15% sobre el precio general.

## Ayudas a la formación para economistas desempleados

Los economistas miembros del COEV en situación de desempleo podrán tener una bonificación en el importe de la acción formativa. Las solicitudes deberán remitirse al correo electrónico [formacion2@coev.com](mailto:formacion2@coev.com) al menos 5 días hábiles antes de la fecha de comienzo de la acción formativa.